

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — Nro. 1722. SANTA FE, VIERNES 11 DE JULIO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Se Ha Solicitado al Juez Doctor Jantus la Anulación del Proceso al Dr. Ricardo Rojas

FUNDAMENTA ESTE PEDIDO EL ABOGADO DEFENSOR, BASANDOSE EN EL FALLO RECIENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

"El proceso termina de hecho, dice, con el reconocimiento de su inculpabilidad"

BUENOS AIRES, 1 — El doctor Gómez, abogado defensor del Dr. Ricardo Rojas en el proceso por defraudación a la Universidad, ha presentado esta tarde en la secretaría de turno del juzgado del crimen del juez doctor Jantus, una nota por la cual solicita la anulación del proceso instaurado a su defendido por la defraudación a la Universidad.

Argumenta su pedido el abogado defensor, basándose en el reciente fallo del Tribunal de Cuentas de la Nación, por el cual se declara al doctor Ricardo Rojas absuelto de cargos.

Entre otros argumentos, el doctor Gómez sostiene la procedencia del pedido de su anulación del proceso diciendo que éste termina de hecho con el reconocimiento de su inculpabilidad, hecho por el cuerpo encargado de determinar en este caso la responsabilidad de los funcionarios públicos en el manejo de los dineros de su administración.

Por otra parte la justicia penal, no puede castigar a un acusado sin tener las pruebas suficientes, por las que establezca con toda precisión la culpabilidad del mismo, y que en este caso, dice, las pruebas ponen de manifiesto con una claridad meridiana, la falta absoluta de culpa, hecho que se evidencia aún más, con la declaración expresa y categórica del Tribunal de Cuentas.

EL EX MINISTRO DE ESPAÑA SR. BERGAMIN HACE ALGUNAS DECLARACIONES DE INTERES

NO PERTENECERA AL GOBIERNO DE ALFONSO XIII

SAN SEBASTIAN, 10. — El ex ministro español, señor Bergamin, de quien se ha venido diciendo que participará en el gobierno responsable presidido por el ministro Berenguer, ha hecho interesantes declaraciones según las cuales se muestra como un enemigo declarado de la monarquía.

Se muestra pesimista en lo que se refiere a la suerte de España en el futuro, afirmando que él nunca participará en el gobierno de España, mientras reine Alfonso XIII.

El actual estado porque atraviesa la nación, dice, no es nada más que el fiel reflejo de la orientación del gobierno, que demasiado condescendiente, ha permitido que a su sombra de levanten grandes traidores a la patria.

LLEGO A LA CIUDAD CONDAL EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Realizará un viaje de turismo por la Europa Central

BARCELONA, 10. — Procedente de Madrid llegó hoy a esta ciudad el príncipe de Asturias, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

El distinguido huésped se dirigió inmediatamente al palacio de Pedralves, donde se alojará mientras dure su permanencia en esta ciudad, que será de una semana. Desde aquí se dirigirá a París, y luego realizará un viaje de turismo por la Europa Central, de incógnito, pues usará el título de conde de Covadonga, y regresará a Santander el 20 de agosto para asistir a las regatas.

EL INDULTO DEL MAYOR BALDASARRE ESTA A LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Como se recordará fué quien dió muerte a un oficial del Regimiento XIII de Infantería

BUENOS AIRES, 10. — Está a la firma del presidente de la República el decreto por el cual se indulta al mayor Sebastián Baldasarre, que diera muerte al capitán Navarro siendo ambos oficiales del Regimiento XIII de Infantería, destacado en la ciudad de Córdoba.

El presidente ha solicitado al Ministerio de Guerra los antecedentes relacionados con este hecho.

Las gestiones tendientes a conseguir el indulto del mayor Baldasarre fueron iniciadas por la esposa de éste.

UN CICLISTA DE TANDIL TRATO DE BATIR EL RECORD DE RESISTENCIA

TANDIL, 10. — El ciclista Adamoli, con el propósito de batir el record mundial de resistencia de este deporte, inició ayer la ruda prueba a las 17 horas, consiguiendo cubrir 429 kilómetros de recorrido en 30 horas.

LAS CONVERSACIONES FRANCCO - ITALIANAS ACERCA DEL DESARME NAVAL

Francia está dispuesta a suspender temporariamente las construcciones navales

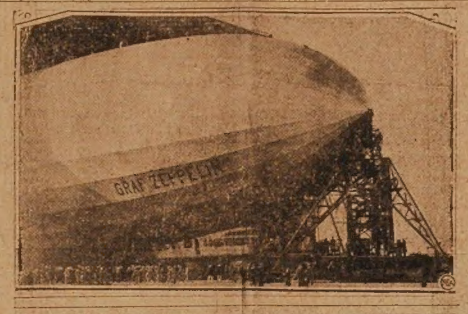
PARIS 10. — M. Briand ha enviado una nota al gobierno de Italia expresando que Francia está dispuesta a suspender las construcciones navales hasta el mes de diciembre, con el objeto de proseguir durante ese intervalo las conversaciones franco-italianas acerca del desarme naval.

SE TRATARIA DE ATENTAR CONTRA LA VIDA DE UN JUEZ DE MERCEDES

Por haber dispuesto la detención de un escribano y un concejal

MERCEDES, 10. — El juez del crimen doctor Illescas, de esta localidad, ha enviado un telegrama al Ministro del Interior y otro al de Gobierno de la provincia, informando que ha comprobado que se pretende atentar en contra de su vida por haber dispuesto la detención del escribano Balleto y del concejal Anghelert y otros numerosos vecinos, por aparecer todos complicados en una defraudación según las denuncias de la presunta Insana López Aguilar.

"¡AUF WIEDERSEHEN! AMERIKA"





Así habrán dicho los tripulantes del formidable dirigible alemán Graf Zeppelin en el momento que ha sorprendido la fotografía, que es cuando el mástil portátil de amarre sale del hangar arrastrando tras sí a la aeronave, a punto de emprender la última etapa de su formidable vuelo por las tres Américas.

SE COMETIO UNA ESTAFA POR LA SUMA DE 10.000 $ EN BUENOS AIRES

Uno de sus autores en encuentra detenido

BUENOS AIRES, 20. — Se ha comprobado que el cabo Carlos Segade, encargado de ficheros en el M. de Guerra y otro individuo, cuya captura se ha recomendado, han sido los autores de una estafa por la suma de diez mil pesos, cometida en contra de una casa de comercio.

Para poder consumar este delito, sus autores se valieron de libretas de enrolamiento adulteradas.

El cabo Segade se encuentra detenido y ha confesado su participación en el hecho.

CHOCARON EN LA RIOJA UN TREN CON UNA ZORRA DE VIAS Y OBRAS

Resultaron cuatro heridos, dos de ellos de alguna importancia

LA RIOJA, 10. — Informan de Punta Los Llanos, que se ha producido esta tarde un choque entre un tren de pasajeros de los ferrocarriles del Estado con una zorra de vías y obras que realizaban el recorrido de la línea.

La velocidad del tren hizo que al chocar, la zorra fuera a caer lejos de la línea, resultando heridos los cuatro obreros que la manejaban, dos de los cuales presentan golpes internos de alguna gravedad.

UN ACCIDENTE DE AVIACION DE FATALES CONSECUENCIAS OCURRIO EN BAHIA BLANCA

Resultó muerto el teniente de fragata Raúl Mason Lugones

BUENOS AIRES 10. — A consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en Bahía Blanca, falleció el teniente de fragata Raúl Mason Lugones.

Aún no se conocen mayores detalles acerca del mismo pero se sabe que debido a las fallas sufridas en el motor durante el vuelo, el avión se precipitó desde una altura considerable, yendo a chocar violentamente contra el suelo.

SE PRODUJO UNA GRAN EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON DE SILESIA RESULTANDO 151 OBREROS MUERTOS

Consiguieron salvarse 59 de ellos y 50 se encuentran aún prisioneros entre los desmoronamientos

NUERODE (Silesia), 10. — Mientras se encontraban en plena tarea los obreros de una mina de carbón de esta localidad, se produjo una terrible explosión de gas grisú, que sacudió violentamente la tierra en una vasta extensión, desmoronándose gran parte de las galerías subterráneas de la mina.

Pasado un tanto el pánico de los primeros momentos se procedió a auxiliar a los obreros que habían quedado sepultados entre los escombros o prisioneros en las galerías por causa de los derrumbamientos.

Después de haberse trabajado empeñosamente en esta tarea penosa por espacio de varias horas, con la eficaz colaboración de fuerzas enviadas por el gobierno, se ha conseguido extraer 151 cadáveres.

Consiguieron salvarse 59 de los obreros gracias a la pronta intervención de otros obreros que pudieron quitar de en medio a tiempo una considerable cantidad de tierra derrumbada que cerraba la galería donde aquéllos se hallaban prisioneros. Otros 50 obreros se encuentran encerrados en diversas galerías sin que aún se hayan podido rescatarlos.

En la entrada que da acceso a la mina, se produjeron escenas desgarradoras entre los parientes de las víctimas. Familias enteras prorrumpían en gritos desesperados al ver extraer los cadáveres.

La noticia ha causado honda impresión en Alemania. De todas partes se han enviado socorros y se piensa organizar colectas para ayudar a las familias de las víctimas que han quedado en la miseria.

El 15 SESIONAN LOS DIPUTADOS DE ENTRE RIOS

Considerarán el despacho de la Comisión de Poderes

PARANA, 10. — Han sido citados para el día 15 del corriente, a las 16 horas, los diputados de la provincia, para tratar el despacho de la Comisión de Poderes, que tiene a su estudio los diplomas de los señores diputados electos.

Se cree que la mayoría estará dispuesta a votar por la aprobación del despacho, por más que se adelanta que en aquella oportunidad se producirán algunas sorpresas, que se comentan en los círculos políticos de esta capital.

NO SE CUMPLE EL CONVENIO CON LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

TUCUMAN, 10. — Se nota ya entre los cañeros una reacción violenta contra algunos ingenios que no cumplen con el convenio por el cual se daba por terminado el conflicto planteado recientemente. Varios ingenios no han contribuido aun con el aporte para los cañeros, según se estipulaba en el mencionado convenio. Es esta la razón de la disconformidad reinante y de la cual se cree nazca un nuevo conflicto entre aquellos y los ingenios.

HA LLEGADO A BUENOS AIRES UN CLUB NORTEAMERICANO DE FOOTBALL

Desea disputar algunos partidos en la Capital Federal

BUENOS AIRES 10. — Ha llegado esta tarde el cuadro norteamericano de football Hakoah All Stard que actuara tan brillantemente en algunas ciudades del Brasil, y que trae intenciones de disputar algunos encuentros en esta ciudad y algunas del interior de la República.

La delegación que acompaña a los jugadores del team Hakoah han expresado el deseo de jugar en Rosario Córdoba, Santa Fe y Tucumán, para lo cual concertarán con clubs de dichas ciudades los partidos a disputarse.

AYER HA SIDO DESCUBIERTO EN BUENOS AIRES UN CONTRABANDO DE TELAS PARA IMPERMEABLES

Los individuos autores del mismo fueron detenidos por aquella policía

BUENOS AIRES, 10. — La policía local viene preocupándose seriamente por el descubrimiento de los continuos contrabandos que se realizan, en la creencia de que debe existir una banda de traficantes clandestinos que se encarga de almacenar las mercaderías de contrabando, para luego lanzarlas a la venta por los medios de que poseen.

Agentes de investigaciones que se encontraban hoy en las inmediaciones del puerto, seguían con especial interés a tres individuos que desde temprano merodeaban por esos lugares, conversando varias veces con el conductor de un automóvil que circulaba en ese radio con insistencia.

De acuerdo a un plan trazado por los policías, el grupo se separó yendo por puntos diferentes para una mejor vigilancia y menor sospecha de parte de los posibles delincuentes.

Fué así como se pudo ver a estos cargar apresuradamente varios bultos en el auto en cuestión, y pretender marcharse del lugar, pero los policías se presentaron este mismo instante, ordenándoles se dieran por detenidos. Sin ofrecer mayor resistencia los tres individuos fueron conducidos hasta el próximo local de policía, en compañía de los agentes y del chauffeur.

Una vez en el local, se pudo constatar que se trataba efectivamente de un contrabando de telas para impermeables, importando el total de lo conducido, varios miles de pesos.

La policía espera, por medio de estos detenidos, establecer una orientación para dar con el paradero de la presunta banda y su depósito, que según estos hechos debe existir.

AYER EN BUENOS AIRES SE DETUVO A DOS SOCIOS DE LA MIGDAL

La recusación del Juez Dr. Díaz

BUENOS AIRES, 10. — El Juez Dr. Díaz en virtud de la recusación formulada en el asunto "Migdal" ha pasado hoy el sumario del mismo al doctor Lamarque, quien solicitará que le secunde el secretario Frías Padilla.

BUENOS AIRES, 10. — Se ha informado de la Jefatura de Policía de esta ciudad que en las últimas horas de esta tarde han sido detenidos dos socios más de la siniestra asociación de tratantes de blancas "Migdal" que se encontraban en las inmediaciones de la cárcel de encausados, donde fueron sorprendidos. Se trata de las mujeres Rosa Cohen Guthen e Illish Chilovitz, las que se pusieron a disposición del juez que entiende en la causa.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA OTORGO UN VOTO DE CONFIANZA AL PRIMER MINISTRO

Por la afirmativa votaron 325 de sus miembros y 259 en contra

PARIS, 10. — En la última sesión realizada la Cámara de Diputados de la Nación, consideró la cuestión de confianza, respecto a las gestiones del primer ministro M. Tardieu. Durante el debate se produjeron escenas violentas entre los miembros de la misma, debiendo intervenir la policía de la Cámara a fin de apaciguar los ánimos.

Clausurado el debate se fué a la votación, otorgándosele el voto de confianza al primer ministro por 325 sufragios contra 259.

SE MANTIENEN FIRMES EN LA HUELGA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MONTEVIDEO

Aumenta la agitación en los círculos estudiantiles

MONTEVIDEO, 10. — Los estudiantes universitarios de esta ciudad se mantienen firmes en la huelga decretada recientemente.

Aparentemente el movimiento tiende a continuar; aparte de no prosperar las gestiones encaminadas hacia la solución del conflicto, aumenta la agitación en todos los círculos estudiantiles.

SE GESTIONA UN PARTIDO DE FOOTBALL ENTRE ARGENTINOS Y CHILENOS

Por la copa Asociación Uruguaya

BUENOS AIRES, 10. — Se asegura en los círculos deportivos de esta ciudad que en Montevideo se viene gestionando la realización de un partido de football entre cuadros representativos de Chile y la Argentina, a llevarse a cabo en esta capital, en disputa de la copa Asociación Uruguaya para después de terminado el certamen del campeonato mundial.

UNA BANDA DE RATEROS EN CONCORDIA OPERABA TODOS MENORES DE EDAD

CONCORDIA, 10 — Desde mucho tiempo a esta parte se han venido cometiendo robos en diferentes partes de esta ciudad, que se llevaban a cabo especialmente durante el día, y en las fincas y fundos rústicos.

La policía trabajaba empeñosamente por tratar de descubrir a los autores sin haber conseguido su intento. Recientemente con motivo de un robo de gallinas se pudo seguir la pista de los autores del mismo, llegando a comprobarse que se trataba de una banda de menores de edad que se habían entregado al delito, bajo las órdenes de uno de ellos conocido por el nombre de "Gato Montés", de 9 años de edad y sin q' hasta el presente registrara entradas en las policías de la provincia siendo oriundo de Entre Ríos se llama Ernesto Santos y estaba acompañado de dos menores uno de trece años y otro de catorce.

Por más que no se le ha podido hacer declarar su intervención en los robos pasados y en las frecuentes raterías, la policía ha podido constatar que además de los tres detenidos, figuran como quince menores miembros o socios de esta banda que molestó por tanto tiempo a los vecinos con sus constantes incursiones en terrenos y fincas agenas.

NOTA RECIBIDA POR EL DOCTOR ROJAS DE VARIAS ASOCIACIONES CULTURALES DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, 10. — Firmada por los presidentes de varias instituciones culturales de La Rioja, el Dr. Ricardo Rojas, ha recibido una conceptuosa nota de adhesión y solidaridad.

El doctor Rojas ha contestado en el mismo día aquella nota agradeciéndoles la atención deferida.

MIGUEL DE UNAMUNO SE POSESIONO DE LA CONCEJALIA DE SALAMANCA

SALAMANCA, 10. — El líder de los republicanos, don Miguel de Unamuno, se ha hecho cargo en la tarde de hoy, ante un Concejo Deliberante completo, de la concejalía en representación del pueblo de esta ciudad.

LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION NO SESIONO POR FALTA DE QUORUM

En los círculos políticos es censurada la inercia de los miembros que la integran

BUENOS AIRES, 10. — Por falta de quórum no pudo sesionar la Cámara de Diputados de la Nación hoy.

Los miembros del sector de la mayoría faltaron en su casi totalidad; muchos de ellos se encuentran fuera de la Capital.

En los círculos políticos se comenta con aspereza la inercia de la Cámara, censurándose la actitud de los diputados del bloque personalista, por haber malogrado la sesión de esta tarde.

EL DESFILE DE LAS TROPAS NACIONALES Y PROVINCIALES DURANTE LOS ACTOS CELEBRADOS EL 9 DE JULIO



Interesante aspecto que ofrecía la calle San Martín, durante el desfile de las tropas nacionales, número brillante de los festejos de la fecha patria, que fué presenciado por un público numeroso

TEMAS DE HOY

Sin Política Económica que nos Salve

Mientras disminuyen los mercados para la colocación de los productos de nuestras fuentes de riqueza — algunos de ellos ,como la carne, dan lugar a que se desarrolle una industria importante, — no se advierte de parte del gobierno nacional ninguna iniciativa tendiente a conseguir nuevos mercados, o, por lo menos, averiguar las causas por las cuales tenemos que sufrir esa depreciación de nuestros productos y al mismo tiempo su menor comercio.

Tenemos en el extranjero una representación consular numerosa que cuesta al Estado millones de pesos cada año, y ese cuerpo diplomático no presta al país servicio alguno, desde que no aparece por ninguna parte su acción tendiente a promover el comercio con los países en los cuales nos representan con la Argentina.

Nuestros ministros, embajadores y cónsules, destacados en todos los países del globo con los cuales mantenemos relaciones cordiales, parecieran estar en sus cargos no para tratar de beneficiar al país sino para favorecer la industria extranjera; ni uno solo de ellos se preocupa de insinuar a los comerciantes para que prueben la bondad de nuestros productos que mirlen su comercio, llevándoles la seguridad de que una vez probados por los consumidores, esos artículos — que son de inmejorable calidad, porque nuestro suelo produce lo mejor de lo mejor — serán solicitados cada vez más.

Impasibles asistimos al magnífico espectáculo que ofrecen aquellos países de la vieja Europa, que durante años y años fueron obligados adquirentes de nuestros cereales y nuestras carnes, bastarse así mismos a pesar de su enorme población y la estrechez de su suelo; vemos como en Italia se ha disminuído en el año último la enorme cantidad de 15.000.000 de quintales en la importación de trigo, porque sabias medidas del gobierno han llevado al agricultor a hacer producir más su tierra y a que se cultiven más hectáreas, para llegar al ideal de satisfacer con el propio esfuerzo las necesidades de la población. En Francia se ha desterrado la desocupación, y las industrias y las fuentes de producción trabajan activamente, tratando también de evitar la adquisición de productos extranjeros, y todo ello va contra nuestra economía, que no solamente nos mantenemos en estado estacionario en cuanto respecta a la agricultura y ganadería, porque al perder mercados no buscamos otros, sino que seguimos dependiendo de los países extranjeros para la adquisición de un sinnúmero de artículos que nos son indispensables, y que, sin embargo, no hemos tratado de producir en nuestro país, a pesar de tener todo cuanto hace falta para ello.

Nuestro país marcha a la deriva en materia económica; pese a los costosos organismos que mantiene — ejércitos de técnicos de todas clases dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación y representación numerosa en el exterior — no se ve por ninguna parte una orientación, un plan determinado de acción, y esto hace que los que explotan nuestras fuentes de riqueza no sepan como deben proceder mejor.

Que todo sea efecto de la misma causa — la politiquería ambiente, mala política en suma, — no lo dudamos, pero es necesario que reaccionemos a tiempo de evitar mayores males.

CON UN PUBLICO POCO NUMEROSO TUVIERON LUGAR EL MIERCOLES LOS FESTEJOS PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL 9 DE JULIO

Desde las últimas fiestas patrias el público local está retirando el apoyo de su presencia a los actos populares, circunstancia que anteayer se notó con mayor evidencia

Ya no van quedando dudas sobre la apatía con que el público en general va recibiendo los festejos populares con que se conmemoran las fechas patrióticas. En los últimos tiempos hemos venido constatando esta opinión que va fortaleciendo esa medida que el tiempo demuestra su veracidad.

Pero anteayer se había preparado un programa que contaba con números atrayentes, pero demasiado gastados, lo que dió lugar tal vez a que el pueblo no se reuniera en ellos, como solía hacerlo en épocas anteriores. Ya va siendo tiempo de que en lo sucesivo se busquen otra clase de recursos de modo que las fiestas patrias no pasen desapercibidas.

La ciudad amaneció embanderada, y un sinnúmero de bombas de estruendo que se dispararon en las comisarías seccionales despertaron a los vecindarios, que ese día tenían indudables derechos a descansar un tanto, más que los días hábiles.

EL TEDEUM

A la hora anunciada tuvo lugar en la Iglesia Matriz el Tedéum que se ofició solemnemente y con toda la magnificencia de costumbre. Asistieron a él las autoridades provinciales delegadas por el Poder Ejecutivo que se había ausentado a la ciudad de Rosario.

Un núcleo de familias de nuestros círculos calificados concurrió con este motivo a la Catedral, para luego participar en la procesión cívica que se organizó seguidamente.

LA MANIFESTACION

Poco después de las 11 horas, se hizo la procesión cívica que partió de la Plaza de Mayo para dirigirse por San Martín y Primera Junta hasta la Plaza San Martín, donde terminó.

Una parte de las tropas provinciales y nacionales formó en la procesión, prestando por primera vez su cooperación al espectáculo cívico las Damas de la Sociedad de Beneficencia.

Las tropas y el público rindieron ante la estatua del libertador, el homenaje de costumbre haciendo luego uso de la palabra varios oradores, con lo que se dió por finalizado el acto.

OTROS ACTOS

La función cinematográfica anunciada gratis en todas las salas de la capital se vieron concurridas por cantidades crecidísimas de niños, que pasaron buenos ratos, aunque las películas pasadas eran de factura ordinaria.

Uno de los actos que mayor entretenimiento dispensaron a sus participantes fué el baile popular organizado en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, en honor de la tripulación de la cañonera "Paraná".

Los juegos efectuados en el barrio Oeste, y que tuvieron lugar en la Avenida Freyre, reunieron una cantidad de público, despertando gran entusiasmo en las distintas competencias.

JUEGOS ARTIFICIALES

En la plazoleta Colón tuvieron lugar en las últimas horas de la tarde los tradicionales fuegos artificiales donde se reunió una cuantiosa cantidad de público, siendo éste el acto popular que reunió mayor número de personas.

LAS DAMAS QUE ENCABEZARON LA MANIFESTACION



Una nota simpática, que el público premió con su mejor comentario, un aplauso, fué la presencia de las damas de la Sociedad de Beneficencia, que encabezaron la manifestación cívica realizada el 9 de Julio

LA UNION TELEFONICA CONTESTO EL PLIEGO PRESENTADO POR LOS OBREROS, ACEPTANDO UNA PARTE

Estos están procediendo con mucha serenidad y mesura, tratando de llevar al público el convencimiento de que no buscan situaciones extremas, sino que quieren un entendimiento

LA CONTESTACION DE LA EMPRESA

En las mismas condiciones ha continuado ayer la situación provocada por la presentación de un pliego de condiciones por los empleados y obreros de la empresa Unión Telefónica de esta capital.

La novedad de mayor importancia que se ha producido, lo es la contestación de la empresa, que está concebida en estos términos:

Sr. Secretario de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos. Santa Fe. — Muy Sr. mío: En contestación de su atenta de fecha 9 del corriente cúmpleme llevar a su conocimiento la nota trascripta seguidamente por la que la Administración General responde al pedido formulado por esa entidad.

"Esta Administración General ha tomado conocimiento del pedido de mejoras presentado. Dado el escaso tiempo concedido para contestar, no le es posible acompañar a la presente comunicación, por ahora, una mayor información destinada a demostrar q' en conjunto las mejoras q' se solicitan exceden de las que han sido concedidas a otras localidades de Provincias. Pero esa premura de tiempo que obliga a preparar este estudio precisamente en el día de la Festividad Nacional no ha impedido un examen sereno de dichas mejoras. Esta Administración General espera que con la misma serenidad será apreciada esta contestación y el sentimiento que a la Empresa anima en el sentido de mantener las mejores relaciones con su personal, en detalle, artículo por artículo la respuesta es como sigue:

Art. 1o. — En substitución del texto propuesto formula el siguiente que no difiere con la cláusula que aparece en el Convenio de 4 de marzo de 1929, celebrado bajo los auspicios del señor Ministro del Interior, en Buenos Aires.

"La Comisión de Empleados y Obreros de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de Santa Fe, de esta compañía, que el personal elija, será siempre atendida por el Gerente de la Compañía, y ante el cual dicha comisión podrá formular sus quejas y reclamaciones. Ante el mismo Gerente los Empleados podrán también formular individualmente sus quejas y reclamaciones".

Esta Administración no tiene inconveniente, si así se desea en un agregado que dijera:

"La Comisión de Reclamos podrá apelar ante la Administración General de la Capital Federal, por intermedio del Inspector General".

En esta forma la Compañía entiende garantizar perfectamente: a) la presentación de toda queja o reclamo; y b) la apelación de tal reclamo y queja para el caso en que se creyese fundadamente que la solución dada por la Gerencia local fuera equivocada.

Art. 2.o— Se contestan en forma general estos artículos en razón de que todos ellos se refieren a un mismo punto: Aumento de los salarios actuales. Se contestan, además, lamentando tener que expresar que no existe ninguna posibilidad en el presente de proceder a un aumento de salario.

Esta razón es impuesta por razones superiores a la voluntad de la Empresa debiéndose además recordar que se hicieron aumentos en el mes de mayo ppdo.

Las conocidas dificultades económicas por las que el país atraviesa y particularmente los efectos que tales dificultades tienen en esta Empresa obligan a esta contestación. Tales dificultades obligan también a dejar cesante a numerosos empleados en la Capital Federal y en otras localidades y sería altamente injusto, proceder, al mismo tiempo al aumento de sueldo en esa ciudad. Puede agregarse todavía que los sueldos y salarios que actualmente la Compañía paga a sus empleados en Santa Fe admiten una comparación favorable con los sueldos y salarios que en esa ciudad se abonan por otras actividades parecidas y en muchos casos resultan superiores. No tiene inconveniente esta Administración en dejar constancia de que su política, respecto de salarios, consiste en llegar a pagar un buen sueldo como compensación de un buen trabajo; pero debe repetir que las conocidas dificultades económicas actuales, le impiden proceder a un alza, como se pide.

Art. 9.o) Queda aceptado en principio el pedido formulado en este artículo. Se abonarán viáticos. En esta Administración no tienen a mano, por el escaso tiempo concedido para la contestación, los detalles necesarios respecto en la licitación de radios y otros particulares del punto en cuestión. Por esta razón tales detalles quedarían pendientes para conversaciones posteriores.

Artículo 10.o. De acuerdo.

Artículo 11.o — De acuerdo en implantar como se pide, el goce de vacaciones anuales con salario pago. Estimamos, sin embargo, que tal derecho debe concederse de acuerdo con los siguientes términos:

"Los peones efectivos, después de un año de servicios, tendrán derecho a un descanso anual con salario pago de una semana, si no llegan a más de diez años de servicios. Después de diez años tendrán derecho a diez días de licencia, también con goce de sueldo. Todos los demás empleados efectivos después de un año de servicio tendrán derecho a una semana de licencia con goce de sueldo y después de dos años de servicios tendrán derecho a catorce días de licencia, también con goce de sueldo.

Artículo 12. — Esta Administración General se halla de acuerdo en que el obrero o empleado realmente enfermo se beneficie de su sueldo durante un determinado tiempo de su enfermedad.

Está de acuerdo también, en que dicho beneficio se extienda por el tiempo que se pide. Pero indica la reforma siguiente: En vez de conceder tal beneficio a "todo" operario sólo debe considerarse los operarios "efectivos". La falta por razones de enfermedad debe justificarse con certificado del médico de la Empresa.

Artículo 13. — De acuerdo en un todo con lo pedido. Interpretamos que el artículo significa decir que los hombres llamados al servicio militar serán tomados, en su categoría anterior, una vez concluída su obligación.

Art. 14. — Estamos de acuerdo en revisar los sueldos de los menores de 18 años. Pero dadas las diferencias de trabajo que en esa localidad realizan estos menores, preferiríamos tratar los diferentes casos en forma particular y no general, por lo demás, aumentar el sueldo de estos menores una vez que lleguen a los 18 años o siempre que sin llegar a esa edad, efectúen realmente un trabajo superior.

Art. 15. — No entendemos bien el alcance del pedido relacionado con la abolición de "vestimenta". Debemos recordar que es de práctica que los mensajeros, porteros y otro determinado personal use el uniforme de la Empresa. Deseamos, en todo caso una aclaración a los efectos de una contestación definitiva.

Art. 16. — Esta Gerencia ignora la existencia de hechos que motiven la inclusión de esta cláusula.

Art. 17. — Aparecen involucrados en este artículo cuestiones, cada una de las cuales debe ser materia de un estudio más detenido. Así, por ejemplo, la que se refiere a la jornada de trabajo. Se propone reservar este asunto hasta setiembre, época en que entrará en vigor la ley que se ocupa de la materia.

Gerente Distrito."

TEMAS DE AYER

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES

Se hace necesaria una constante vigilancia

El cumplimiento de las leyes sociales en nuestra provincia reclama una constante vigilancia de parte de las autoridades respectivas. No debe olvidarlo el Departamento Provincial del Trabajo que mucho puede hacer para que esas leyes no resulten letras muertas, que no benefician a nadie. Todas están reglamentadas por el gobierno provincial y están en vigencia desde hace meses. Necesario es que se disponga una vigilancia, un control en toda la ciudad, y, nada extraño resultará que no pocas de las disposiciones de las leyes a que nos referimos, resulte que no son tenidas por nadie en cuenta y se burlen en forma más que descarada. Eso no solo aquí en la ciudad sino en los departamentos, especialmente en los del Norte de Santa Fe donde corresponde intensificar la vigilancia para que todas las leyes se cumplan en forma estricta, tal cuál lo establecen las reglamentaciones de cada una. De no hacerlo se ignorará cómo se dá cumplimiento a ellas, y, más que nada si se cumplen o no. Es de esperar, entonces que, el Departamento Provincial del Trabajo dicte las providencias a los fines que dejamos indicado. Es asimismo, necesario vigilar en la ciudad para el fiel cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo de menores y mujeres. Lo mismo vigilar para que sea observada por todos los propietarios las disposiciones de la jornada máxima del trabajo, y, en fin todas aquellas que eviten abusos de parte de los que quieren siempre explotar a los trabajadores. Y conste que si en esta forma nos expresamos es porque obran en nuestro poder quejas y denuncias. Entendemos que velar por el cumplimiento de todas las disposiciones de todas las leyes es un deber ineludible de todo funcionario público.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

IMPORTANTE OPERACION

Una vez más ha quedado en evidencia que la propiedad adquiere mayor valor cada día. Lo decimos por la venta anotada ayer en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial. Se ha vendido un campo que mide 405 hectáreas 59 áreas y 20 centiáreas en la suma de pesos 170,000. Está ubicado en Colonia María Juana, departamento Castellanos. Se trata de tierra apta para la agricultura y ganadería, dos fuentes de riqueza en los departamentos del centro de Santa Fe. La importante operación tiene para la citada colonia gran valor por cuanto según se nos dice, se destinará a la agricultura.

LA FATIDICA APARICION DE LOS CAUDILLOS FEDERALES

Escuchaba transportado a nuestros días heroicos, los discursos patrióticos que se pronunciaron en la plaza San Martín. Me sentía feliz; estaba orgulloso de saberme argentino, y de saber que los argentinos cuando evocan sus glorias en sus grandes efemérides, vibran como un arpa bien templada, elevando sus notas hasta el altar de la Patria.

Escuchaba así, entusiasmado, cuando mi patriotismo, sinceramente entendido, fué herido por la frase que nos sirve de título, proferida con énfasis por uno de los oradores. La fatídica aparición de los caudillos federales...

No, fatídica no, santa aparición debió haber dicho.

Esos caudillos federales dieron forma tangible al pensamiento de Mayo, nos dieron la forma de gobierno que constituía el ideal supremo de los creadores de nuestra nacionalidad.

El pueblo todo venera a esos caudillos, y muy especialmente las Provincias del Litoral, que fueron las signatarias y precursoras del Pacto Federal, que culminó en la Constitución del 53.

¿Qué dirán de nosotros los forasteros que escucharon esa frase?

¡Cómo... no se ha constituído recientemente un comité para conmemorar el Pacto Federal?

¡Cómo... no fueron los caudillos los que dieron vida a ese pacto?

Dirán más, ¡cómo, el pueblo y el gobierno de Santa Fe, no baten palmas por que muy pronto se inmortalizará en el bronce al patriarca de la Federación!

F. G. BARRETO

LOS HABERES AL PERSONAL DE LA 3a. SECCION ESCOLAR

El Consejo General de Educación ha entregado a la tercera sección escolar (Rosario) la suma de pesos 351.345.17. Esos fondos se destinan al pago de los haberes correspondientes al mes de abril, a los maestros de aquella sección. Como se vé, el Consejo trata de pagar a medida que cuenta con dinero para hacerlo. En el Consejo se nos informó ayer que hoy se iniciará el pago a los maestros de la sección 3a. por el citado mes.

Y así sucesivamente se tratará de reorganizar totalmente la situación del magisterio. Claro que de haberse cumplido la promesa que se hiciera, esta sería la hora que todo el magisterio estaría al día. Pero, no ha ocurrido. Todavía se está pagando y de a poco.

EL BANQUETE REALIZADO ANOCHE



Un digno final de los festejos que se han realizado conmemorando la fecha patria, lo ha sido el banquete de anoche, con asistencia de las autoridades provinciales, de la ciudad, delegaciones de la armada y jefes del ejército. El grabado muestra dos aspectos del banquete: arriba, la cabecera de la mesa ocupada por el Excmo. Señor Gobernador de la Provincia Doctor Pedro Gómez Cello, el señor Comandante de la Cañonera "Paraná", el señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería, el señor Intendente Municipal de la Capital, el señor Ministro de Gobierno, el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, etc. etc. Abajo. Un conjunto de la sala donde se sirvió el banquete.

Un Acto Brillante Fué la Inauguración del Salón Anual de Bellas Artes en Nuestro Museo Provincial

ASISTIERON LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD, DELEGACIONES DE BUENOS AIRES Y FAMILIAS

El Intendente Municipal doctor Ignacio Costa, declaró inaugurado el salón, hablando también el Director del Museo, señor Horacio Caillet-Bois

TEXTO DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Uno de los actos más brillantes realizados en el año [illegible] por su prestigio de cultura, la inauguración del salón anual de bellas artes en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Concurrieron al mismo las autoridades de la ciudad, representaciones de la Armada y del Ejército, numerosas familias, etc. etc., ofreciendo el local del Museo, un aspecto en extremo interesante.

La presencia de varios artistas, procedentes de Buenos Aires, Arlón, Bozarea, Sorvire, Pollestro etc., despertó mayor expectativa.

El Intendente Municipal doctor Ignacio Costa, tuvo a su cargo la inauguración, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores y señoras: Tengo el alto honor en nombre del Superior Gobierno de la Provincia de concurrir a esta fiesta de cultura.

El arte como manifestación de la belleza, es un factor principalísimo de cultura pública y es por ello que resulta obra de buen gobierno propender por los medios oficiales a su fomento. Entendiéndolo así, el Superior Gobierno estimula la acción que compete a la Comisión Provincial de Bellas Artes que representa con su labor el interés y preocupación del Estado en su afán de perfeccionamiento colectivo.

Es grato por ello constatar los frutos de esa preocupación, demostrada con la importancia siempre creciente de sus salones anuales, perfeccionamiento que año a año, lo demuestra el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y en especial el de esta oportunidad que cuenta con importantes exhibiciones destacándose la Sala Exclusiva de la Sociedad Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores de la Capital Federal, lo más selecto en esta forma de producción del difícil arte de la pintura.

Que este afán de mejoramiento refleje siempre una mayor preocupación por estas nobles especulaciones del espíritu en la seguridad de que así se reafirmará la obra de cultura pública necesaria para el impulso de la vida colectiva.

Al declarar inaugurado el Séptimo Salón Anual de Artes me es grato felicitar una vez más en nombre del Excmo. Sr. Gobernador y en el mío propio a los señores artistas concurrentes y también a los señores organizadores de este certamen. He dicho".

Luego hizo uso de la palabra, el Director del Museo, señor Horacio Caillet Bois, quien dijo:

Sr. Intendente Municipal, Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Señores, Señoras:

Este VII Salón Anual del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" constituye al par que una demostración del del grado de cultura artística alcanzado por la Ciudad de Santa Fe, en los últimos tiempos, una continuación y ratificación de los principios estéticos sustentados en todo momento por la Comisión Provincial de Bellas Artes.

En las distintas muestras anuales que esta Comisión lleva realizadas y que de manera tan decisiva han contribuído a cimentar los prestigios de Santa Fe en el orden y campo de las actividades artísticas, se ha prescindido deliberadamente de todo lo que pudiera ser una traba para los artistas en el libre desenvolvimiento de sus aptitudes y vocaciones. Claro está que se ha procedido con el más severo contralor artístico, tratando de evitar, en todo lo posible, que en nombre de supuestas prerrogativas que mal haríamos en llamar del arte, pues lo que el arte es, ante todo, sujeción obediente a ritmos y armonías preestablecidos — se enunciaran audacias que nada tienen que ver con los naturales impulsos del talento o los arrestos proféticos del genio. Pero de ningún modo se ha llevado, escrupuloso examen crítico de las obras que se presentan a su juicio hasta el punto de convertir las tareas de dirección estética que competen, en nuestro medio, a la Comisión Provincial de Bellas Artes, en una función de policía artística sujeta a cánones y reglamentos puramente clasicistas.

Prueba de ello lo constituyen acabadamente todas y cada una de las exposiciones anuales que reunen en las salas del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez las distintas expresiones y modalidades artísticas en que florecen las artes plásticas en nuestro medio.

A poco que recorramos las obras expuestas en el VII Salón que afianza definitivamente la obra del Museo, podrá observarse la verdad de este aserto, constatando de paso, que es cada vez más numerosa la concurrencia de artistas de todas las tendencias y de todas las provincias, lo que comprueba, al par que el profundo arraigo logrado por estos Salones Anuales, apenas iniciados, la obra de verdadera trascendencia artística que realiza la Comisión Provincial de Bellas Artes que los organiza.

Y que no se vea en estas declaraciones ni el más remoto rastro de inmodestia, pues si en verdad han triunfado los Salones Anuales del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el éxito se debe pura y exclusivamente a los artistas expositores que con sus obras han dado cimiento y prestigio a la tarea meramente directiva de la Comisión. Es a ellos a los artistas, a quienes se debe todo, y consciente de ello, la Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, trata de estimularlos en toda forma procediendo en la distribución de sus medios con la vista fija en los destinos del arte nacional, estimulando todas las iniciativas bien encaminadas y tendiendo la mano a los artistas que verdaderamente luchan por el engrandecimiento y la cultura del país.

Una nota que conviene destacar dentro del importante conjunto del VII Salón Anual la constituye indudablemente, la muestra de la Sociedad de Acuarelistas Pastelistas y Grabadores que volvemos a ofrecer, por segunda vez, a la contemplación del público de Santa Fe, como una deferente contribución de las autoridades de la referida Sociedad al mayor éxito de este Salón, a cuyo acto inaugural ha querido adherirse oficialmente enviando en su representación a dos de sus más distinguidos miembros.

Resulta altamente sintomático para nuestro destino en el arte y desde luego particularmente grato para nuestro sentimiento localista, que en una ciudad del interior que hasta ayer no figuraba en el concierto de las artes, hoy se realice una de las exposiciones anuales de pintura y escultura que más se destacan por el esfuerzo que significan y que pueda desenvolverse por sus propios medios una institución de los fines estéticos que informan la obra del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

El arte argentino en primer término — porque ya podemos hablar con orgullo de "arte argentino" — y el arte de todos los países, tienen ya en una ciudad del interior de la República su templo votivo y sus obras representativas, que si no alcanzan todavía a formar un conjunto que pueda parangonarse con el de otras ciudades, revelan, cuando menos, un signo de cultura y una firme posibilidad de equivalencia de valores desde que el resto lo hará el tiempo y la labor paciente de los hombres.

Y quién hubiera osado soñar, hace apenas un año, que esto pudiera ocurrir en Santa Fe en la medida en que está ocurriendo? Nadie, sin duda. Y ello ha de ser una reflexión confortante para nuestro espíritu local cuando se piensa en el inmenso camino recorrido desde que el doctor Martín Rodríguez Galisteo, dando un generoso ejemplo por su ciudad natal y por las cosas del espíritu, donó a la Provincia el Museo que lleva el nombre de la ilustre matrona que tales hijos dió a la Patria.

Nuestro país tiene escondidas en su seno las larvas promisoras de un arte y de una estética propias, y a activar el florecimiento definitivo de esas promesas de juventud y de belleza se halla encaminada la labor que desarrolla en Santa Fe la Comisión Provincial de Bellas Artes.

EL DESFILE DE LA MUCHACHADA



Un aspecto de los muchachos del Regimiento 12 de Infantería al desfilar por calle San Martín

CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, regresó por la mañana de Rosario, concurriendo a su despacho como así su ministro de I. Pública, doctor Gatti. El ministro de Gobierno, señor Francisco González Zimmermann, es esperado mañana de Rosario y el de Hacienda, señor Racine, vendrá hoy de su establecimiento de campo en el departamento Garay. En la casa de Gobierno estuvieron el Jefe de Policía, señor José Carro, Intendente Municipal, doctor Costa, Presidente del Consejo de Educación, doctor Habichain, General Vernengo y otros.

MUNICIPALIDAD

EN LA INTENDENCIA. —

El Intendente Municipal, doctor Costa concurrió a su despacho ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

OFICINA DE VACUNACION. —

En la A. Pública se nos informó que ayer por la mañana fueron expedidos 123 certificados de sanidad. Se procedió a vacunar a 5 personas.

DECOMISO. —

Personal de la Administración Sanitaria procedió al decomiso de [illegible] kilos de pescado, 270 de frutas, [illegible] de verduras, en el Mercado Central. Otro tanto en los Mercados Norte, Sud y de Abasto. Se procedió a la notificación respectiva a cada arrendatario con la prevención de que se les aplicará la multa respectiva. En las ferias se decomisó también diversas mercaderías.

SALA DE CURACIONES. —

En la sala de curaciones de la A. Pública fueron atendidos, heridos 4; quemado 1; accidentados 21, total de curaciones efectuadas 65. Se prestaron 11 auxilios. Se despacharon [illegible] recetas en la Farmacia de la Asistencia.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de $ 21.762.60 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponde por descuentos de sueldos al personal administrativo. La entrega se hará efectiva esta mañana.

ESPERAMOS NO SIN INTERES EL RESULTADO DEL SUMARIO MANDADO INSTRUIR EN LA D. DEL PUERTO

Como lo dijéramos en nuestra edición anterior, el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a raíz del malestar reinante dentro de cierto personal de la Administración del Puerto, dispuso la instrucción de un sumario, a fin de establecer las causas generadoras de tal situación.

Dijimos en esa oportunidad, que según la apreciación que nos fuera vertida por ese personal, el señor Director del Puerto, se había pronunciado en forma criticable, ya que, ni aún en el caso de no competirle facultad para negar una pretendida agremiación de esos empleados a determinada sociedad, se había extralimitado en la sanción impuesta a quienes ejerciendo un derecho legítimo, perfectamente consagrado, se habían atrevido a desobedecer sus órdenes, o aquellas provenientes de sus superiores...

Mala manera ésta, de resolver una situación delicada, relacionada con un derecho capital, como es el de la agremiación, así fuera respondiendo a disposiciones de la superioridad, la que consecuente con una finalidad política pretendía con ese gesto, negar un derecho, exclusivo de los empleados y obreros en el sentido de la agremiación, y derecho que en forma aunque inconsulta, ha sentado el Presidente de la República, al establecerla en el caso del estudiantado universitario...

Debemos por nuestra parte, manifestar, que para nada nos interesa la postura del señor Director del Puerto en esta emergencia, pero sí la actitud del P. E. al disponer, pese a la opinión salvadora del señor Director, la instrucción de un sumario a fin de establecer las consiguientes responsabilidades en ese malestar que se percibe entre diversos empleados de la Administración del Puerto, derivadas de causas múltiples.

En ese sentido, debemos asimismo, pese al propósito del Ministro del ramo, desconfiar de los verdaderos valores de la investigación, que a igual que muchas, solo han quedado en agua de borraja...

Por nuestra parte, habremos de agregar, que este pretendido sumario "pour la galerie", nada habrá de aclarar, porque ese es el propósito que aunque malamente quiera ocultarlo el P. E., pese a "su buena disposición de ánimo" para aclarar los hechos denunciados...

Habilitación de un bañadero oficial en Kilómetro 11

La Dirección General de Ganadería de la Nación realizó gestiones ante el gobierno de la provincia a fin de obtener un terreno en el Kilómetro 11, camino de Santa Fe a Ascochinga para habilitar un bañadero oficial. Los hacendados de toda esa zona lo habían solicitado. Las gestiones han obtenido pleno éxito, habiendo el Ministerio de Hacienda comunicado al Jefe de la seccional de Ganadería en ésta, señor J. B. Picazo, que se cede con carácter precario, a la Dirección General de Ganadería, la fracción de terreno ubicada en Kilómetro antes nombrado. Dicho terreno estaba destinado para la escuela de arboricultura dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, cuya creación se resolvió hace tiempo. Claro está que la habilitación del bañadero llenará verdaderas necesidades en esa zona desde que los hacendados se evitarán el hacer leguas y leguas para bañar hacienda antes de embarcarla a Buenos Aires y Rosario. Como decimos yá, hace tiempo que se venía gestionando la habilitación que resolvió el Ministerio de Agricultura de la Nación tropezándose entonces con el problema que planteaba la falta de terreno, lo que ahora ha quedado resuelto con la donación de que damos cuenta.

Pago de servicios de cupones

La Tesorería General de la Provincia ha dado comienzo ayer al pago de los cupones de intereses de las leyes No. 1555, 2091 y 2036. La tarea debe continuar en el día de la fecha.

Edificación escolar en Funes

Hace tiempo que los vecinos de Funes, distrito del departamento Rosario, solicitaban la construcción de un edificio escolar. Es ese un pueblito progresista de la zona Sud. El Consejo General de Educación resolvió, en su oportunidad lo informamos, hacer lugar a la solicitud de dicho vecindario. Se llamó a licitación para la adjudicación de las obras. Y ahora se ha realizado otro acto que da más importancia al hecho y asegura el cumplimiento del gobierno de la promesa de hacerla construir lo antes posible. En ocasión del viaje del Poder Ejecutivo a Rosario, el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, su Ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Gatti, y, Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichain, así como otros funcionarios, han estado en Funes procediendo a la colocación de la piedra fundamental para el edificio que nos ocupa. Una comisión de vecinos solicitó del gobernador la pronta iniciación de los trabajos, lo que prometió. De allí que desde yá se puede adelantar que el progresista pueblo de Funes contará con un local moderno para su escuela, tal cual lo solicitaban los vecinos.

DEBEN BUSCARSE LOS REFORMISTAS SINCEROS PARA SALVAR A LA UNIVERSIDAD

Posiblemente nunca se haya presentado en nuestra Universidad una crisis más clara de hombres, para seleccionar a los que deben en estos momentos graves de su vida tomar su dirección. Y si bien existe a la par de los indiferentes para todas las situaciones, los que en otros tiempos demostraron un espíritu animoso, deseos de lucha y de elevación, la intervención ha sido para ellos una prueba de fuego porque puso en descubierto ciertas debilidades muy humanas pero que no debieran existir en los universitarios: demasiado apego al puesto.

Si observamos el panorama universitario del Litoral, y nos detenemos a estudiar en cada Facultad cual ha sido la actitud de los profesores, llegaremos a la dolorosa comprobación que muy pocos, contados, tuvieron la hombría suficiente para criticar los actos de la intervención como merecían; ni siquiera se mantuvo firme el grupo rebelde que en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas, cuando el interventor atropelló la Casa, hizo una protesta enérgica que firmaron todos los consejeros.

Hay más aún, hemos asistido con verdadero pesar a un renunciamiento lamentable de los principios de la autonomía universitaria por parte de los hombres jóvenes, hombres que en cierto momento fueron las esperanzas de los estudiantes, mientras los profesores viejos, reaccionarios por convicción — enemigos sinceros de la Reforma Universitaria, que tanto defienden los estudiantes como legítimo derecho que tienen, — adoptaban frente a los delegados interventores y el mismo interventor una actitud de absoluta indiferencia, continuando su vida en la cátedra como agenos por completo a lo que en la Universidad pasaba... Hay algunos, y nos consta, que en los veinte meses de actuación que lleva el delegado federal, no lo han visto una sola vez, ni tampoco visitaron sus delegados.

Mientras tanto, todos esos profesores que en cierto momento hicieran profesión de fe reformista, que a cada paso mentaban de la autonomía universitaria, que parecían entusiasmarse cuando se hablaba de llegar a una Universidad nueva y mejor, claudicaron vergonzosamente, no sólo porque permitieron toda clase de atropellos contra el instituto universitario, sino porque, en ciertos casos, para satisfacer sus intereses mezquinos, los propiciaron.

Hay — y es interesante consignarlo — algún artículo de la reglamentación que sobre incompatibilidades dió el interventor, que prueba hasta que punto llega la influencia de cierto profesor de nuestra Facultad de Derecho, que teniendo dos cátedras aspira obtener una tercera.

En el ambiente universitario se ha visto claramente que los reformistas sinceros son muy pocos, y que, en tanto, son muchos los industriales de la reforma. Mucha verbosidad y pocos hechos son una prueba palpable de que la Reforma la sienten por fuera y no por dentro, y eso es lo que deben tener en cuenta los estudiantes.

Renunciar a los postulados de la Reforma sería una cobardía; hoy más que nunca hay que sostenerlos, y para lograr que se practiquen en nuestra Universidad, es menester formar un grupo de profesores reconocidamente capaces y reformistas. Será tarea difícil, pero todavía quedan hombres de buenas intenciones que sólo necesitan que se les de un envión para desarrollar su acción eficaz. A buscarlos, pues.

Besares Soraire, el Gran Pintor Argentino, Hizo sus Estudios Iniciales en Santa Fe

CUATRO DE SUS MEJORES CUADROS, FIGURAN EN EL SALON ANUAL DEL MUSEO PROVINCIAL, "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

En representación de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores de la Capital Federal, se encuentra en Santa Fe, el pintor argentino Gaspar Besares Soraire, quien ha venido para asistir a la inauguración del VII Salón Anual de Bellas Artes en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" acto que como informamos en otro lugar, tuvo efecto el 9 del corriente.

"Fiesta en Añatuya", temple de Besares Soraire

Besares Soraire, cursó sus estudios en el Colegio Industrial de la Nación, concurriendo a la academia que en esta capital dirigía el estimado profesor José María Reynares.

Actuó durante algún tiempo al lado de los artistas locales, trasladándose después a Buenos Aires, donde se consagró con sincero y noble entusiasmo al arte.

Besares Soraire, acaba de obtener el primer premio del XVI Salón de Acuarelistas organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes en Buenos Aires, figurando este año en el Museo Provincial de Santa Fe, junto con la obra premiada, un cuadro de mucho mérito e interés, titulado "El Promesante".

Después de la opinión unánime de la prensa argentina que lo consagra como a una de las más prestigiosas firmas nacionales, podemos limitarnos a la transcripción de lo que han dicho los más prestigiosos críticos de arte de su obra premiada.

En "Fiesta en Añatuya", "Procesión en la sierra" y "La muerte de Quitilipi", paisajes y episodios del norte, donde el autor ha pasado algún tiempo en el estudio y la elección de sus personajes, usa Besares Soraire una materia abundante que da a sus temples la consistencia del óleo, cuando éste es vigoroso. Con estos términos, se ha expresado sobre él, José León Pagano, de "La Nación".

Por su parte, Rojas Silveyra, de "La Prensa", dice:

"Gaspar Besares Soraire, ha obtenido el primer premio del salón. Es un artista serio y laborioso. Se inspira en las fuentes directas de la tradición nativa, y su obra de costumbrista busca solamente las expresiones más auténticas del carácter. Expone en la primera sala, un conjunto de seis cuadros ejecutados al temple; tipos y escenas populares del Norte, estudiadas con cariño, sentidas en su propio ambiente y descriptas, sin quitarles ni ponerles nada, en un alarde de sencilla felicidad. Recordamos especialmente las composiciones tituladas: "Fiesta en Añatuya", "La muerte de Quitilipi", "El brujo" y "Procesión en la sierra".

Otros juicios:

"Gaspar Besares Soraire ha obtenido el primer premio del Salón con tres cuadros al temple de motivos norteños: "La muerte de Quitilipi", "Procesión en la sierra" y "Fiesta en Añatuya", son cuadros típicos de lo observado por el artista en sus incursiones por el interior de Santiago del Estero. El primero "La muerte de Quitilipi", por ejemplo, es un episodio que Besares Soraire tuvo oportunidad de observar. Quitilipi quiere decir Lechuza en Quichua, y es el apodo de un curandero célebre en cierta región del norte. El "Mano Santa" agoniza rodeado de sus fieles. La cara de cada una de las figuras es un verdadero estudio psicológico conseguido mediante trazos sobrios eficaces. Las otras obras han sido observadas por el artista en sus viajes por el Norte. "La Fiesta en Añatuya" por ejemplo, es un episodio típico de esa región; el ambiente bien observado y las figuras decididamente realizadas, convierten este cuadro en un verdadero documento regionalista". — Pablo Rojas, en el diario "Crítica".

"El éxito individual del Salón, correspondió a justo título a Gaspar Besares Soraire, acreditado pintor de costumbres norteñas, que este año reveló, dentro de su modalidad característica, condiciones notables para obra de mayor aliento que la que llevaba cumplida".



"El Promesante", de Besares Soraire

"Sus tres envíos al temple: "La muerte de Quitilipi", "Procesión en la sierra" y "Fiesta en Añatuya", denotan la seguridad con que el artista puede abordar la figura de proporciones y descubren la limpieza de sus procedimientos".

"La obra premiada se nutre de una realidad más sobria, y al prescindir de los efectos estentóreos, exhibe los valores puros de la inteligencia, de la emoción y de la destreza técnica del joven pintor santiagueño, que ha hallado ahora, sin disputa la buena senda de su andar".

"El primer premio del Salón ha sido, pues bien adjudicado".

"Besares Soraire presenta también tres pastelés de rica entonación, de los cuales se destaca la expresiva cabeza titulada: "El brujo". Pero está dicho que el mérito de su contribución en la prueba de este año corresponde a los cuadros conque obtuvo la más alta recompensa. — Blanco Oliva en el diario "Libertad".

Así es, en el juicio de la crítica, el artista que está entre nosotros y que constituye una de las figuras más interesantes de la pintura argentina, en estos momentos, por su laboriosidad, su modestia y su talento.

UN TORNADO EN NUEVO MEXICO

Dos escenas en la pequeña localidad de Wagon Mound, estado de Nuevo México, donde recientemente un tornado, el primero de la historia de dicho estado, produjo enormes pérdidas, abriendo una brecha de doscientos pies de ancho por toda la ciudad y destruyendo numerosos edificios. Aunque solamente dos personas perecieron a consecuencia de la terrible tromba, el número de heridos fué bastante elevado

ORGANIZANDO EL 4° CONGRESO DE HISTORIA ESTA EN SANTA FE EL DOCTOR N. SARMIENTO

CELEBRARA EN ESTA CAPITAL SU SESION FINAL EL CONGRESO

LA CLAUSURA EN SANTA FE ES UN HOMENAJE AL CENTENARIO DEL PACTO FEDERAL

En oportunidad de efectuarse en esta capital los festejos del centenario del Pacto Federal de 1831, la Academia Americana de la Historia, con sede en Buenos Aires, realizará en la ciudad de Santa Fe, la sesión clausural del Cuarto Congreso de la Historia, que como es sabido se inaugurará en Córdoba del 21 al 25 de Mayo del año próximo.

LA ACADEMIA AMERICANA

La Academia, institución organizadora, es conocida en toda América, pues está compuesta por 68 asociaciones y academias de historia de América y España, y más de trescientos miembros académicos y correspondientes. Fué fundada en 1916 por el Congreso Americano de Bibliografía e Historia, realizado en Buenos Aires con los auspicios del gobierno argentino y delegados de todos los países de este continente, a iniciativa del doctor Nicanor Sarmiento su actual presidente.

Ha celebrado ya tres congresos internacionales y tres exposiciones de libros americanos, cartografía y documentación histórica y viene efectuando congresos de historia nacional en diversas regiones de la república para preciular los estudios históricos regionales, medio por el cual se puede llegar al verdadero conocimiento de la historia patria.

EL DOCTOR SARMIENTO

El doctor Sarmiento actual presidente de la Academia Americana de la Historia, ha sido el principal propulsor de la institución y sus conocimientos amplios y erudición indiscutida en los temas a que se refiere su cultura, ha difundido su nombre por todos los países americanos. Hombre de iniciativa y entusiasta como pocos se halla ahora al frente de una academia que está prestando servicios incalculables. Desde hace unos días está preparando todo lo concerniente para las sesiones de clausura del congreso antes nombrado, acto éste a efectuarse en Santa Fe. De esta capital partirá a Córdoba con el propósito de organizar algunas comisiones.

Nos dijo el doctor Sarmiento que al Congreso de 1931 concurrirán no sólo delegados de las provincias y de las universidades y centros de estudios sino también delegados de los países americanos y sus instituciones. Contando con el patrocinio que le prestarán los gobiernos de Santa Fe y Córdoba y la Academia que preside, el doctor Sarmiento, no tiene dudas sobre el éxito que tendrá el Congreso Histórico el cual habrá de ser un exponente de la cultura argentina.

PEDIDO DE INFORMACIONES

Por informaciones sobre el Congreso, los interesados podrán dirigirse al doctor Sarmiento, Paraná 235, Capital Federal, o al doctor Clementino S. Paredes, San Jerónimo 2175, Santa Fe.

EL DOCTOR NICANOR SARMIENTO



El conocido hombre de letras, actualmente en Santa Fe con el propósito de organizar la sesión clausural del Cuarto Congreso de Historia Nacional

ASUETO EN LAS ESCUELAS PROVINCIALES

El presidente del Consejo de Educación firmó ayer una resolución por la que acuerda asueto en las escuelas provinciales que dependen del Consejo de Educación. Dicho asueto se inició ayer y terminará el día 21 del corriente mes. En una circular dirigida a cada director de Escuela se ha dado a conocer la resolución referida.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

ESPECIAL REMATE DE HACIENDAS EN SUARDI MAÑANA SABADO 12 DE JULIO

a las 12 horas, en el acreditado Establecimiento "LA NUCHY" propiedad de Don Rodolfo L. Vionnet, en Suardi, Ferrocarril C. Argentino, los acreditados martilleros, señores Emilio Lamas y Cía., procederán a la venta en remate público, de las siguientes:

HACIENDAS SHORTHORN LECHERO

550 Vacas gran clase, con
500 crías al pie.
385 Vaquillonas hijas de lecheras
27 Toros SHORTORN de pedrigée lechero.

HACIENDAS HOLANDO-ARGENTINO

59 Vacas y vaquillonas con gran clase, con
20 Terneros al pie.

Recomendamos muy especialmente a los interesados este especial remate, por la venta de este conjunto de vacas lecheras, por su gran clase y alta producción de leche y gordura, comprobadas en los ordeñes llevados a cabo hasta el día de ayer en presencia de los interesados que han concurrido a la justificación.

Además, los mismos martilleros rematarán también:

40 Potros percherones y
20 Potrancas de la misma especie.

Con seguridad, los interesados que concurran a estas ventas, nos quedarán agradecidos al anuncio de esta venta garantizadas por la seriedad de sus vendedores.

REGIA ESQUINA PARA EDIFICAR PARA NEGOCIO EL DOMINGO 13 DE JULIO EN ESTA CIUDAD

Bobbio, el martillero bien reconocido de cuantos saben comprar y supieron hacer verdaderas pichinchas, vuelve a ofrecerles el próximo domingo 13 del corriente, a las 10 de la mañana otra oportunidad de esas que él sabe presentar a su vasta clientela.

DON FRANCISCO BOBBIO, REMATARA

el día indicado y a la expresada hora, la valiosa finca edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente sobre calle Alvear (adoquinada), por 24 metros sobre San Juan del Campillo (próxima a asfaltarse), compuesta de una casa para familia, de dos habitaciones construídas con material de primera clase, pisos de madera, cielorasos de yeso, ventana con balcón a la calle, zaguán, cocina, dependencias y

UNA REGIA ESQUINA PARA EDIFICAR PARA NEGOCIO

con los cimientos ya hechos para continuar la edificación. PUNTO INMEJORABLE PARA NEGOCIO.

La base es realmente irrisoria, teniendo en cuenta los grandes progresos innegables de esta gran ciudad, y por ello hablar de una

BASE INFIMA DE OCHO MIL PESOS

para comprar todo ello, es realmente una maravilla, al alcance de quien sabe emplear bien su dinero.

Los títulos no habrá para que decir que son de primer orden, ya que lo abonan así el crédito de este reconocido martillero. Don Francisco Bobbio, los tiene a disposición de sus interesados en su Escritorio de la calle San Martín No. 2609.

¿Que más?